

Madrid, 4 de octubre de 2013.

HECHO RELEVANTE

EXCLUSIÓN VOLUNTARIA DE LA NEGOCIACIÓN EN EURONEXT LISBON DE LAS ACCIONES DEL CAPITAL SOCIAL DE BANCO POPULAR ESPAÑOL, S.A.

Como continuación a los hechos relevantes nº 188435 y 192599, de fecha 29 de mayo y 6 de septiembre de 2013, mediante los que se comunicó información relacionada con la exclusión voluntaria de negociación en Euronext Lisbon de las acciones representativas del capital social (en adelante, las Acciones), Banco Popular comunica que la orden permanente de compra de Banco Popular sobre las Acciones integradas en el sistema centralizado gestionado por Interbolsa, cuya ejecución terminó el 3 de octubre de 2013, tuvo como resultado la compra de un total de 287.379 Acciones.

Las acciones representativas del capital social de Banco Popular continuarán negociándose en las Bolsas de Valores de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia, a través del Sistema de Interconexión Bursátil Español (Mercado Continuo).

La cancelación de la inscripción de las Acciones de Banco Popular en el sistema centralizado de valores mobiliarios de Interbolsa, se realizará a la mayor brevedad tras la liquidación de todas las operaciones de bolsa realizadas hasta el día 3 de octubre de 2013. Dicha cancelación supone que, después de la última liquidación, serán trasladadas al sistema de registro español (Iberclear) todas las Acciones que queden registradas en Portugal, por lo que los Intermediarios Financieros que aun sean depositarios de Acciones deberán proceder, con la mayor brevedad, al traslado de las mismas al sistema de registro español, utilizando el procedimiento que se encuentra reglamentariamente previsto: comunicación a Banco Popular Portugal, S.A. de las Acciones a trasladar y la entidad participante en Iberclear donde serán depositadas dichas Acciones. Banco Popular dará instrucciones para la anotación de las referidas Acciones en las entidades participantes de Iberclear previamente indicadas, procediéndose a continuación a la cancelación de la inscripción de las Acciones en Interbolsa.

Atentamente,

Francisco Javier Lleó Fernández
Vicesecretario del Consejo de Administración